Nota Aclaratoria N° 1

Switch Core:
Memorias: 256 RAM o superior – Flash 128 MB o superior
Pregunta:
El tamaño de la memoria Flash se puede ampliar vía USB o ranura SD para cumplir con los requerimientos de la convocante?
Respuesta: Se solicita una solución integrada, no así una solución externa al equipo. Favor remitirse a la especificación del pliego.

Switch Acceso
Memorias: 256 RAM o superior – Flash 128 MB o superior
Pregunta:
El tamaño de la memoria Flash se puede ampliar vía USB o ranura SD para cumplir con los requerimientos de la convocante?
Respuesta: Se solicita una solución integrada, no así una solución externa al equipo. Favor remitirse a la especificación del pliego.

AP:
Tipo de AP: Doble banda 1.4 GHz y 5 GHz.
Pregunta:
No se especifica si los APs deben ser del tipo outdor o indor.
Respuesta: Los APs serían instalados en el interior del edificio del M.D.P.

Controlador inalámbrico
Pregunta:
En la sección anterior AP en el ítem compatibilidad especifica que el equipo debe ser compatible en un 100% con el Controlador Wireless con capacidad de L3 y Firewall. En la sección Controlador inalámbrico no especifica que debe ser necesariamente un Wireless Con capacidad de L3 y Firewall, ¿podría la contratante especificar como exigencia que el controlador inalámbrico debe ser un dispositivo de layer 3 con Firewall?
Respuesta: Remitirse a la Adenda

LOTE 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP.
XIII. Planilla de Equipo de Central telefónica Voip
Pregunta:
Se puede reemplazar la capacidad de conexión a terminales o aparatos telefónicos analógicos/digitales por dispositivos IP?
Respuesta: La central telefónica debe ser capaz de integrar la telefonía analógica en sus internos. Favor remitirse a la especificación del pliego.

Pregunta:
El soporte de 50 líneas analógicas ¿puede estar provisto por equipamiento adicional con configuración unificada en clusterizado para hacer uso optimizado de fuentes de energía y procesadores?
Respuesta: La solución en este aspecto se debe dar en un solo equipo, para ello el proveedor deberá proveer de las tarjetas de expansión necesarias. Favor remitirse a la especificación del pliego.

Pregunta:
En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección I. Datos de la licitación (DDL). IAO 10.1. Dice:" La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: (**NO**)".
Solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, en cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los pliegos Estándar de Bases y Condiciones...."

Respuesta: Remitirse a la adenda

Pregunta:

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Planilla de Equipo de Central telefónica Volp. Características principales del servidor de llamadas. Dice: "Redundancia del tipo Activo/Activo y Balanceo de Carga en los Servidores de Procesamiento de llamadas que Componen la Solución (Capacidad futura)"

Solicitamos respetuosamente que, al ser un requerimiento de capacidad futura, sean aceptados también una solución que incorpore Resilencia, esto es: 2 servidores trabajan centralizados y cada uno con sus líneas y extensiones. La carga estará balanceada en cierto modo, pero el principal, hasta cierto punto, consumirá un poco más de recursos (contestadora automática, DSP y otros). En caso que el equipo principal falle, un secundario entraría como principal, con un tiempo de caída de aproximadamente 5 minutos. Todas las interfaces IP y licencias del principal pasan a cualquier secundario designado como respaldo.

Respuesta: La solución que precisamos a futuro es del tipo Activo/Activo. Favor remitirse al pliego.

Pregunta:

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Planilla de Equipo de Central telefónica Volp. Configuración Inicial y Configuración Final Soportada. Dice: "La plataforma cotizada, deberá ser escalable a un total de 1100 usuarios IP sin necesidad de adicionar ningún hardware."

De manera a cumplir con los requerimientos en cuanto a la capacidad máxima exigida en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado sin adicionar otro nodo o central, solicitamos respetuosamente que la plataforma cotizada pueda ser escalable hasta un total de 1000 usuarios IP sin necesidad de adicionar otro nodo como parte del sistema.

Respuesta: La cantidad solicitada está calculada en base a una cobertura extensa a nivel país, con la solución inicial. Favor remitirse a la especificación del pliego.

Pregunta:

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Planilla de Equipo de Central telefónica Volp. Configuración Inicial y Configuración Final Soportada. Dice: "Los modem E1 y las gestiones de conexión con la COPACO quedan a cargo del oferente."

Para las gestiones de conexión E1 con la COPACO se solicitan documentaciones legalizadas, además de pagos por derecho de conexión. Consultamos si los gastos relacionados a pólizas de seguro, autenticación de documentación, derechos de conexión, abono mensual y cualquier otro gasto monetario en la gestión de conexión con la COPACO correrán por cuenta de la convocante, limitándose el oferente a proveer los módems, realizar las documentaciones técnicas específicas necesarias y presentar estas documentaciones en la COPACO luego de las adjudicación.

Respuesta: El oferente deberá realizar las configuraciones técnicas con COPACO, así como la provisión de los equipos necesarios para la puesta en marcha de la conexión E1.

Pregunta:

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Planilla de Equipo de Central telefónica Volp. Facilidades del sistema. Dice: "El directorio debe soportar hasta 2000 nombres."

Solicitamos respetuosamente que la cantidad máxima de usuarios del directorio sea de hasta 1000 contactos, siendo esta cantidad máxima suficientes para la implementación inicial. En caso de necesitar una futura ampliación, se puede llegar una capacidad futura de hasta a 8000 contactos con la adición de otros nodos como parte del sistema.

Respuesta: La cantidad solicitada está calculada en base a una cobertura extensa a nivel país. Favor remitirse a la adenda.

Pregunta:

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Planilla de Equipo de Central telefónica Volp. Seguridad. Dice: "La central debe tener la capacidad de cifrar las comunicaciones."

Solicitamos aclarar si la capacidad de cifrar las comunicaciones se refiere al cifrado de la señal de voz y datos en sí, o se refiere solo al cifrado de usuario y clave de acceso al portal de administración.
Respuesta: Se refiere al cifrado de la señal de voz y datos en sí, como también de la interfaz de administración de la central telefónica.

Pregunta:
En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Equipos que deben acompañar a la Central Telefónica IP. Solicitan soporte del protocolo SIP para todos los teléfonos IP que deben acompañar la oferta. Solicitamos respetuosamente confirmar si serán aceptados teléfonos IP con señalización propietaria de la misma marca que la central asegurando la integración total de las funcionalidades de los teléfonos con la central ofertada.
Respuesta: Se aceptarán teléfonos IP con señalización propietaria.

Pregunta:
En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Equipos que deben acompañar a la Central Telefónica IP. En las especificaciones Técnicas de los Teléfonos IP (Ejecutivo y Secretaria), figuran como exigidos los siguientes botones: "Botón de Servicios", "Botón de Ayuda", "Botón de Configuración". Solicitamos respetuosamente que estos botones sean de carácter opcional o estén incluidas como funcionalidades dentro de los menús y no como un botón físico específico.
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Lote 2- ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE TELEFONIA IP. Punto XIII. Equipos que deben acompañar a la Central Telefónica IP. Cellular Gateway. En las especificaciones Técnicas se solicita "Módulos GSM, 2 x 8 puertos (8 Antenas y 8 tarjetas SIM GSM)". Solicitamos respetuosamente indicar si será aceptado un equipo con capacidad de contener 4 módulos GSM de 4 puertos cada una, o cualquier otra combinación que soporte en el mismo equipo los 16 puertos solicitados. Indicar también si debe incluirse en la oferta las 16 antenas necesarias y sus especificaciones técnicas.
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Punto XIV. Observaciones sobre equipos activos. Relación con el Fabricante. Dice: "Presentar respaldado por escrito del fabricante a la empresa oferente autorizándola a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía en un periodo máximo de 4 horas a partir de la remisión oficial del equipo, el cual deberá contar con stock de repuestos localmente." Solicitamos respetuosamente, que el cambio de partes por garantía sea en un periodo máximo de 8 horas a partir de la remisión oficial del equipo.
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones técnicas. Punto XIV. Observaciones sobre equipos activos. Garantía. Dice: "Garantía y servicio de reposición de partes 24x7 (24hs al día, 7 días de la semana), por un periodo de 12 meses." Solicitamos respetuosamente, que la garantía y servicio de reposición de partes sea de 24x5 (24hs al día, 5 días de la semana).
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En el pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Punto 2. Plan de Entrega (Servicios). Para el Lote 2. Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes. Dice: "Máximo de 30 días hábiles contados a partir de recibida la orden de compra o de servicio".
La importancia de los bienes requeridos implican un tiempo estimado mínimo de 30 días calendarios y adicionalmente el tiempo de instalación que esto conlleva.
En concordancia, solicitamos que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menos de 45 (cuarenta y cinco) días calendario de modo a disponer del plazo apropiado para la importación de los bienes, entrega e instalación de lo solicitado.
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En la sección Descripción de la tarea de Instalación del Cableado de Red de Datos Solicitan:
Garantía: Soporte de atención, repuestos, Mano de Obra, y mantenimiento correctivo a cargo del Oferente: 2 años. En la sección XIV. Observaciones sobre equipos activos. Solicitan: Garantía y servicio de reposición de partes 24x7 (24hs al día, 7 días de la semana), por un periodo de 12 meses.
En la sección CGC 27.3. El periodo de valides de la Garantía será: 12 (meses), contados a partir de la fecha en que los bienes hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato.
Favor aclarar si la garantía es de uno o dos años.
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En el PBC solicitan lo siguiente:
Incluir una nómina de personal técnico local estable (4 deben presentar certificaciones del fabricante nivel profesional, 2 en routing y switching y 2 en seguridad) y de carácter permanente y residente en nuestro país al momento de la presentación de su propuesta contando con una antigüedad laboral en dicha empresa no menor a 6 meses, detallando su capacitación y correspondiente certificación del fabricante en carácter de requerimiento, en los productos y servicios ofertados.
Solicitamos acepten un técnico de nivel Asociado para routing y switching y el técnico de seguridad sea de carácter opcional pues en el llamado no se exigen equipos de seguridad.
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En el pliego de Bases y Condiciones. Sección V. Modelo de Contrato. En la parte 10- CLAUSULA DECIMA: FORMA Y TERMINOS PARA GRANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Solicitan:
La CONTRATISTA presentará una Garantía de Cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 10% (Cinco por ciento) del monto del contrato.
Favor aclarar si se trata de 10 o 5 %.
Respuesta: Remitirse a la adenda.

Pregunta:
En el Switch Core se solicita Fuente de alimentación (Redundante opcional) 100-240 VAC, 50-60 Hz – Proveer las 2 fuentes. Favor aclarar si las fuentes son opcionales o no.
Respuesta: La fuente redundante es opcional en el switch Core. Favor remitirse al pliego.

Pregunta:
En el Switch de Borde de 24 Puertos solicitan 24 Puertos Ethernet 10/100/1000 2 Puertos con soporte SFP (POE opcional) favor aclarar si los puertos PoE son opcionales o no.
Respuesta: Los puertos PoE son opcionales en los Switch de Borde. Favor remitirse al pliego.

Pregunta:
En el Switch de borde de 24 puertos solicitan Fuente de alimentación (Redundante opcional) 100-240 VAC, 50-60 Hz – Proveer las 2 fuentes. Favor aclarar si las fuentes son opcionales o no.
Respuesta: La fuente redundante es opcional en los Switch de Borde. Favor remitirse al pliego.

LOTE 1:
SWITCH CORE:
Pregunta En el punto memorias solicitan 256 RAM o superior – Flash 128 MB o superior
- Favor aclarar si el tamaño de la memoria Flash se puede ampliar vía USB o ranura SD para cumplir con los requerimientos de la convocante?
- Esto permitirá la mayor participación de los oferentes, derecho consagrado en la constitución nacional.

Respuesta: Se solicita una solución integrada, no así una solución externa al equipo. Favor remitirse a la especificación del pliego.

SWITCH DE BORDE DE 24 PUERTOS
Pregunta En el punto memorias solicitan 512 RAM o superior – Flash 128 Mb o superior.
- Favor aclarar si el tamaño de la memoria Flash se puede ampliar vía USB o ranura SD para cumplir con los requerimientos de la convocante?
- Esto permitirá la mayor participación de los oferentes, derecho consagrado en la constitución nacional.

Respuesta: Se solicita una solución integrada, no así una solución externa al equipo. Favor remitirse a la especificación del pliego.

CONTROLADOR INALÁMBRICO

Pregunta En el punto de Compatibilidad del PUNTO DE ACCESO Solicitan que el equipo debe ser compatible en un 100% con el Controlador Wireless con capacidad de L3 y Firewall.

- Sin embargo en el Controlador inalámbrico no especifica que debe ser necesariamente un Wireless Con capacidad de L3 y Firewall. Favor aclarar si el controlador inalámbrico debe ser un dispositivo de Layer 3 con Firewall.

Respuesta: Remitirse a la Adenda (colocar entre las descripciones de "Controlador inalámbrico" entre una de sus líneas, que debe cumplir con "tener capacidad de L3 y Firewall").

Pregunta:

LOTE 2

SERVIDOR DE LLAMADAS

- Solicitan integración con telefonía analógica y digital. Favor aclarar si esto implica integración con otras centrales o con teléfonos con estas características.

Respuesta: La integración se realizará con los teléfonos analógicos, no con las centrales.

Pregunta:

- Solicitamos respetuosamente que la opción de integración con telefonía digital sea opcional

Respuesta: Necesitamos tener integración con todas las tecnologías mencionadas. Favor remitirse a la especificación del pliego.

Pregunta:

- Favor aclarar la cantidad de llamadas simultáneas o concurrentes que es fundamental para el correcto dimensionamiento del servidor de llamadas.

Respuesta: La central telefónica debe ser capaz de soportar mínimamente la cantidad de internos solicitados.

Pregunta:

En General

- En virtud a la envergadura y complejidad de la solución tecnológica, solicitamos respetuosamente que tanto el periodo de consulta como la presentación de la oferta tenga una prórroga de 10 días como mínimo. Esto permitiría una mejor evaluación de los requisitos de tal forma que la solución propuesta sea la más adecuada a los intereses de la convocante.

Respuesta: Remitirse a la Adenda.

Pregunta

En la sección II apartado F, Solicitan inspecciones y Pruebas de evaluación: SI

- Solicitamos favor aclarar cuáles son las muestras de los equipos que se solicitan, puesto que no está establecido en el pliego de bases y condiciones. También solicitamos que se tenga en cuenta que la solución tecnológica solicitada por la convocante son equipos muy específicos que traen para casos puntuales, lo cual dificultaría que pueda presentarse en etapa de evaluación.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 1.

Sin otro particular me despido muy Atentamente.

Lic. Hugo Benítez

Director de la Unidad Operativa de Contrataciones